



CERTIFICACIÓN NÚM. 13,
AÑO ACADÉMICO 2025-2026

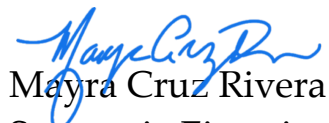
Yo, Mayra Cruz Rivera, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, en reunión ordinaria celebrada el viernes, 24 de octubre de 2025 este organismo acordó:

- Que la Junta Administrativa enmienda la Certificación Núm. 88, Año 2005-2008 para eliminar el requisito establecido a los docentes en procesos de evaluación para ascensos en rango y permanencias de completar su Currículum Vita en la interface FACTUM, sistema institucional del perfil del profesor. En su lugar, el candidato deberá presentar su Currículum Vita vigente al momento de su evaluación al comité de personal de sus respectivas unidades.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, martes, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Certifico correcto:


Mayra Cruz Rivera
Secretaria Ejecutiva

